



# EDUCANDO EN IGUALDAD

## ESCUELA

Nº 3 • Noviembre 2015 • Herramientas de trabajo para el profesorado

### Si me quieres, no lo hagas público en Internet Prevenir la violencia de género en las redes sociales

Macarena se despertó a las dos de la madrugada con el sonido de su móvil que le avisaba de los mensajes entrantes. Eran sus amigas alertándola de que su fotografía en bañador circulaba por las redes con un elocuente mensaje en el que su novio proclamaba que jamás dejaría de amarla. A un golpe de clic Macarena, con 14 años, se veía expuesta en una Red a la que es imposible poner puertas.

Las nuevas tecnologías forman parte de nuestro presente, y las nuevas generaciones viven, se socializan y crecen en el espacio virtual desde hace ya unos años, afirma Ianire Estébanez, psicóloga y creadora de *minovioiomecontrola.com*. Desconectarles del móvil o del ordenador se ha convertido en una de las grandes batallas para muchas madres y padres, ya que, desde edades muy tempranas, sus hijos e hijas pasan una gran parte de su tiempo en la Red, desde la que se comunican con sus amistades, se relacionan con su pareja u obtienen entretenimiento e información. Es evidente que las redes sociales han cambiado la forma en que las y los jóvenes se relacionan. Ellas y ellos son nativos virtuales que transitan desde el espacio real al virtual con una facilidad tan extraordinaria, que podemos afirmar que la brecha de género entre chicos y chicas menores de 26 años es casi imperceptible. Sin embargo, sí existe diferencia en el uso que hacen de las redes. Ianire Estébanez y Norma Vázquez en el estudio *La desigualdad de género y el sexismo en las redes sociales*, explican que “las chicas describen en sus perfiles situaciones más personales e íntimas (...) se exponen más que los chicos, reciben más solicitudes de amistad, más propuestas de desconocidos y proposiciones sexuales, conocen competiciones donde son puntuadas por su físico. En definitiva, las chicas viven en las redes un riesgo a ser acosadas y una vulnerabilidad mayor que los chicos”. A esta exposición se suman las diferencias ante situaciones de violencia: los chicos minimizan las agresiones ejercidas, las chicas minimizan las recibidas.

Esta constante se repite en las relaciones del mundo físico y del virtual, en el que las expectativas del amor romántico hacen que se borren los límites de libertad y reconocimiento de la otra persona, llevando a situaciones de fusión, en las que él ejercerá el control, mientras que ella identifica justificar el control, el acoso y los celos con un componente de su amor: “Lo quiere saber todo porque no puede estar sin mí”. Con las nuevas tecnologías el control se intensifica ya que el mundo en línea

permite conocer en todo momento dónde está la pareja, con quién está hablando, qué está haciendo o si está conectada.

El control desde WhatsApp es, quizás, la más conocida de las prácticas, pero existen otras como el juego del Versus, en el que se invita a votar por dos fotografías de chicas; el sextorsion, en el que se utilizan fotos y vídeos para chantajear a la pareja, o el hackeo de la identidad. Situaciones que trasladan la violencia a una nueva dimensión, donde la víctima siente que pierde el control sobre su intimidad.

La solución no pasa por la prohibición, pero sí es fundamental que desde el espacio educativo se forme para navegar con seguridad en

las redes, ayudándoles a tomar conciencia de los riesgos que entrañan. Y enseñándoles a actuar de forma responsable, tanto en relación con su imagen y sus datos como en las relaciones que establecen.

Saber quién quiero ser en la Red, qué identidad estoy construyendo cuando subo fotografías y comentarios; hasta qué punto protejo mi intimidad cuando participo en Facebook o Instagram; cómo viven las interacciones en las redes, o cómo no sentir que desaparezco si no estoy continua-

mente en conexión, son algunas líneas de reflexión que, sin duda, pueden aportar elementos de confianza para navegar con seguridad.

Pero si queremos prevenir la violencia de género es necesario implicar a chicas y chicos en la construcción de relaciones de igualdad, positivas y libres que no caigan en las trampas de posesión y poder del denominado “amor romántico”. La autonomía y sensación de libertad que proporcionan las redes contrasta con las ataduras y el acoso de las situaciones de control que se trasladan desde la vida real al hiperespacio, con el agravante de que el anonimato puede esconder al agresor pero no a la víctima, que queda expuesta a un universo con un alcance ilimitado. Como afirma el colectivo Pandora Mirabilia, la mejor manera de combatir la violencia de género en las redes es hacer de estas un espacio donde predominen los mensajes igualitarios y de buen trato. Utilizar Internet para desarrollar la creatividad, la cooperación y el desarrollo de jóvenes y adolescentes.

Y recordarles que, aunque estén convencidos de que tienen el control y que basta un clic para borrar lo que no les gusta, la realidad es que un clic no borra la experiencia vivida.



Luz Martínez Ten

Secretaria de Políticas Sociales FETE-UGT



3652K25236

## Nuevos escenarios de reproducción de la violencia de género

Es innegable que estamos insertos en una sociedad donde las TIC se han convertido en una práctica del día a día, tanto como medio de información y de conocimiento, como de comunicación. No debemos olvidar que nuestros chicos y chicas han crecido con Internet y las redes sociales; como se suele decir, son nativos tecnológicos.

Esto tiene grandes consecuencias: desde las formas de comunicarse y actuar dentro del mundo globalizado, hasta el punto de conformar nuevos medios desde los que construimos nuestra identidad y nuevas formas de interactuar con el mundo. Estando continuamente comunicadas y conectadas con el mundo exterior.

Pero, realmente, ¿qué uso hacen los y las jóvenes de estas nuevas tecnologías? Principalmente, como búsqueda de información de todo tipo, y como forma de relacionarse y socializarse. Por lo tanto, no debemos olvidar que, aunque en un nuevo medio, son un reflejo de las interacciones que se producen en la sociedad y, por ello, un reflejo tanto de las buenas como de las malas relaciones.

La desigualdad de género y la violencia contra las chicas en cualquiera de sus formas se reproducen en este nuevo medio, como podemos ver en multitud de páginas, blogs o en el uso de las redes sociales. Uno de los principales obstáculos que encontramos es que se están normalizando ciertas actitudes derivadas de los ideales del amor romántico, donde se reproducen e interiorizan ciertos comportamientos de dominación y control sobre las chicas, que impide que el alumnado sepa diferenciar cuándo está siendo acosado o está acosando a otra persona.

Una práctica habitual es que el chico tenga como características, valoradas positivamente entre las chicas, el ser posesivo, celoso, controlador, etc. Todo ello se asienta en los estereotipos del amor romántico, que se interiorizan desde diferentes ámbitos, como los medios de comunicación, las películas o la música. Esto trae como consecuencias la concesión de una serie de permisos que otorgan las chicas a sus parejas o futuras parejas, como normalizar que ellos sepan en todo momento dónde están, a dónde van, con quién hablan, a quién agregan a su red de contactos, etc. Cosa que, como veremos, resulta mucho más fácil e inmediata desde las redes sociales. Por este motivo resulta fundamental prevenir este tipo de comportamiento haciendo que el alumnado tome conciencia de la cantidad de información de toda índole que suben y hacen pública. A esa información puede acceder cualquier persona, con fines de todo tipo. Especialmente destacable, como anunciábamos, es el acoso que reciben las chicas



por parte de sus parejas, exparejas o futuras parejas. Por tanto, es necesario trabajar con el alumnado varias ideas fundamentales: por un lado, qué tipo de datos personales se pueden encontrar en nuestras redes sociales y hasta qué punto son necesarios esos datos para el uso de dichas redes, siendo esencial configurar la privacidad. Por otro lado, resultará imprescindible desmontar los estereotipos y mitos del amor romántico.

Dentro de esta información tan delicada, hay que destacar un elemento fundamental: la subida de fotografías, ya que a través de ellas se configura en gran medida la imagen que tienen las chicas de sí mismas, intentando ser aceptadas y valoradas por el grupo de iguales. Este hecho produce una mayor subida de fotografías por parte de ellas donde aparecen hipersexualizadas. Algunos motivos de esta subida tienen que ver con la presión social y con unos cánones de belleza irreales. Es importante, por un lado, trabajar el autoconcepto y la autoestima como una parte fundamental en el desarrollo de las niñas; y, por otro lado, hacer que tomen conciencia de que ese tipo de imágenes pueden llegar a cualquier destinatario y se puede hacer un uso indebido de las mismas, pudiendo acabar en chantajes con el denominado *sexting*. Por tanto, es necesario destacar que, una vez en la Red, se pierde el control total de ellas (ya sea vía móvil, Facebook, Twitter, etc.).

Desde la escuela tenemos un papel fundamental en la resolución de esta problemática, siendo especialmente importante enseñar al alumnado a detectar este tipo de prácticas que pueden derivar en ciberacoso, ofreciéndoles pautas para la prevención y detección de situaciones de riesgo.

De esta forma, conseguiremos que el alumnado sea consiente de los riesgos de las redes sociales, dándoles a su vez herramientas para hacer un buen uso de ellas, posibilitando nuevas formas de relacionarse de forma igualitaria.

## Marta Ramos. Psicoterapeuta, especialista en violencia de género

# “La coeducación es el vehículo de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres”

### **La juventud cree que vivimos en una sociedad en igualdad. ¿Cuál crees que es el mejor método para superar este estereotipo?**

En la actualidad, se traslada el mensaje de haber alcanzado una igualdad efectiva entre hombres y mujeres. No es así. La realidad social, laboral y familiar de las mujeres sigue caracterizada por la desigualdad, que se sustenta en los *micromachismos* o formas de violencia sutiles y legitimadas por el entorno social. Por ejemplo, un alto porcentaje (en torno al 35%) de los y las adolescentes, consideran que el control social, el aislamiento e, incluso, el insulto y la desvalorización de la pareja, no son una forma de maltrato. La estructura tradicional de familia y sus valores siguen trasladándose como modelo social hegemónico. Una de sus consecuencias es que nuestras adolescentes reciben un falso mensaje de libertad e independencia, ya que en lo que a las relaciones sentimentales se refiere, se mantienen los estereotipos y mandatos de género que las subordinan en la pareja.

Para cambiarlo, es necesario llevar a cabo buenas prácticas de sensibilización y prevención de la violencia de género (VdG) en el ámbito educativo, desde Infantil hasta la Universidad. Para ello es muy importante trabajar de manera transversal y sistémica la igualdad de género. Esta no puede ser un anexo al proceso de desarrollo de nuestros menores. La igualdad es condición sine qua non a los buenos tratos y, por lo tanto, requiere de la construcción por parte de toda la comunidad, y a través de ella, de un tejido relacional democrático, cooperativo e igualitario.

### **¿Cómo abordar desde el centro la VdG con las jóvenes que la sufren?**

Lo primero que hay que tener en cuenta es que en la VdG la solución es la salida de la relación. La ruptura es el momento de mayor riesgo, por lo que el primer paso es la seguridad contextual de la víctima (atenciones médicas si son necesarias, evaluar los lugares donde puede ser localizada por su expareja y la solicitud de una orden de protección). Después trabajaremos la seguridad personal y la recuperación. Por desgracia, no existe un protocolo definido para la intervención directa con las adolescentes dentro del ámbito educativo en estos casos. La VdG es un fenómeno muy complejo, que requiere de medidas multidisciplinares y de la participación de diversos agentes sociales para su solución. Por ello, la comunidad educativa no puede abarcar por sí sola el problema. No obstante, el cuerpo docente puede ser muy útil a la hora de detectar y acompañar a la joven en el proceso de salida de la relación de violencia machista. Pueden ser tutores de referencia y de resiliencia para ella. Pueden mostrarse disponibles y accesibles, y generar los espacios, en los tiempos suficientes y necesarios, para que desde la confianza, la chica pueda contar lo que le está sucediendo.

La menor es probable que rechace la ayuda al inicio, que la perciba como una intromisión en su relación de pareja. Eso se debe a los mecanismos de normalización y minimización de la violencia que toda víctima pone en marcha. Ella percibe el maltrato como un problema y/o crisis de pareja. Además, la fase evolutiva en la que se encuentra se caracteriza por el descubrimiento de su intimidad y la importancia de las relaciones con sus pares, por lo que el amor romántico encuentra un caldo de cultivo fantástico para instaurarse

en la adolescencia. Lo anterior no hace impermeable a la adolescente que sufre violencia, pero son factores que hemos de tener en cuenta para llegar hasta ella. La peculiaridad de cada caso nos marcará el ritmo del baile.

El siguiente paso sería derivar el caso a un equipo especializado en las administraciones públicas, centros sanitarios y/o del sistema judicial, así como a las asociaciones especializadas. Es necesario puntualizar que existe un limbo legal y de recursos en la asistencia e intervención a las menores víctimas. También, habría que informar y solicitar ayuda al equipo psicopedagógico del centro y, por supuesto, comunicar a los progenitores de la menor, teniendo en cuenta que en muchos casos, la VdG existe en la familia de origen y, por lo tanto, las medidas de seguridad han de extenderse.

### **¿La coeducación puede ser un factor de superación de la ideología patriarcal?**

Si queremos fomentar la igualdad a través de la educación, necesitamos de la coeducación. Las relaciones de dominio que supeditan un sexo al otro encuentran su caldo de cultivo en la diferenciación por sexos, en la discriminación de las diferencias. La coeducación es fomentar la igualdad entre las personas, con independencia de su sexo. La familia, como agente socializador principal, y la escuela han de contener y posibilitar la emergencia de metodologías coeducativas claves para la igualdad. Ambas se retroalimentan. Lo que aprendan en el aula les ayudará a establecer relaciones comparativas con su modelo familiar y es así como les ayudaremos a desarrollar un pensamiento crítico-reflexivo. Cuando los niños y las niñas interiorizan la igualdad mediante la coeducación, acaban promoviendo estos comportamientos y pensamientos en igualdad en sus familias y entornos sociales.

Como educadores podemos mostrar la realidad del mundo al que pertenecen la niña y el niño para que puedan desenvolverse en él con autonomía. También, debemos enseñarles las realidades que deseamos alcanzar. Y, para ello, ayudarles a construir los puentes que nos permitan hacerlo. La coeducación es el vehículo de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

### **¿Cómo afectan los estereotipos patriarcales a los profesionales de la enseñanza?**

En todo. Considero que la interiorización de la cultura patriarcal, sus creencias y mandatos, nos limita como seres humanos. Tanto a hombres como a mujeres. Sesga nuestra capacidad de relacionarnos con nuestro mundo y con nosotros mismos. Nos exige una única manera de ser y estar, a través de los estereotipos de género y, nos reprime en diversos sentidos. La igualdad nos da alas y nos hace libres. Por lo tanto, la primera aceptación es a nivel personal.

### **¿Cómo debería formarse a los profesionales de la enseñanza para prevenir la violencia de género?**

En la actualidad, el acceso a la formación en igualdad existe como un complemento o anexo a la trayectoria del personal docente y en general, de todas las disciplinas. La Igualdad necesita de la inclusión. Es decir, fomentarla y practicarla en todas las etapas educativas, desde lo infantil hasta la universidad, de manera formal y por lo tanto, explícita. Visibilizar la realidad social es el primer requisito para trabajar con ella. Después, hemos de aprender a hacerlo.

## ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN EL AULA. INFANTIL

Nivel: **INFANTIL**

Tema: Violencia de género.

Idea original de María José Urruzola Zabalza.

Libro.

Texto e idea: Marion Mebes

Ilustraciones: Lydia Sandrock

Cuento contado en vídeo.

<https://www.youtube.com/watch?v=HoUQyo5p-5Q>

Ni un besito a la fuerza, es un libro claro y sencillo dirigido a la gente menuda. Puede ser utilizado por madres, padres, educadoras y educadores, profesorado que busquen un modo directo de abordar con niñas y niños el difícil tema del contacto físico no deseado, insistiendo en la posibilidad de decir NO. De esta forma, contribuye también a la prevención del abuso sexual a menores.

### Materiales:

Posibilidad de proyectar el vídeo en el aula.

Cartulinas y rotuladores.

Imprimir el documento:

<http://www.asociacionalanda.org/pdf/Doc1%20ni%20un%20besito%20a%20la%20fuerza.pdf>

### Objetivos:

- Aprender a identificar la violencia de género y prevención del abuso sexual a menores.
- Reflexionar sobre la importancia de la autonomía de decir NO.

**Tiempo:** Recomendamos una sesión de 1 hora.

### Comenzamos:

1. Proyectamos en el aula el vídeo *Ni un besito a la fuerza*. Puedes encontrarlo en YouTube:

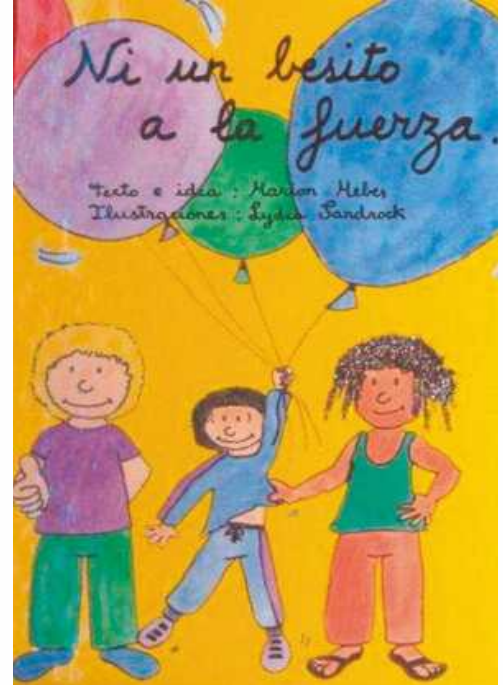
<https://www.youtube.com/watch?v=HoUQyo5p-5Q>

2. Formamos grupos de 3/4 personas y les hacemos dibujar a cada alumna y alumno una mano que pintarán de rojo donde escribirán NO y una mano pintada de verde donde escribirán SI.

3. Les entregamos una copia a cada alumna y alumno y se lee el cuento en clase de forma colectiva en voz alta. En cada situación que plantea el libro la maestra o el maestro pregunta en voz alta a la clase para que según les parezca levanten sus manos verdes o rojas.

### Reflexión:

Tú puedes elegir. Tú tienes derecho a decidir. Tú puedes decir NO.



## ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN EL AULA. PRIMARIA



### Caperucita Roja 2.0

Nivel: **PRIMARIA**

Tema: TICs y violencia de género.

Elaborada por educ.ar Ministerio de Educación. Argentina.

**Materiales:**

Posibilidad de proyectar el vídeo en el aula.

**Objetivos:**

Hacer reflexionar al alumnado sobre los datos personales que comparten en las redes sociales.

**Para ver el video pulsa aquí**

<https://www.youtube.com/watch?v=l49UfgAnuRw>

#### Comenzamos:

##### 1. Conceptos para tener en cuenta

¿Qué son los **datos personales**?

Por datos personales se entienden el nombre y el apellido, el número de DNI, las huellas digitales, la imagen (fotografiada o filmada, en cualquier soporte), la historia clínica o datos sobre la salud (por ejemplo, enfermedades crónicas), la orientación sexual, las creencias religiosas, las convicciones políticas, etcétera.

Estos datos son propiedad de cada uno y no hay razón para divulgarlos, excepto que la ley lo determine. Divulgar los datos personales es muy peligroso. Pueden utilizarse para crear cuentas falsas, realizar estafas o engaños informáticos, o afectar profundamente la imagen pública y privada del damnificado y su entorno cercano.

##### 2. Leemos el cuento tradicional en formato papel y a continuación se proyecta el video *Caperucita Roja 2.0*. Reflexionamos y dialogamos sobre el cuento y realizamos comparaciones entre ambos.

¿Qué cambios notamos entre el cuento que escuchamos y el que vimos?

¿Qué recursos multimedia aparecieron: redes sociales, aplicaciones, etcétera?

¿Cuáles de esos recursos utilizan? ¿Saben lo que es la configuración de privacidad? ¿lo hicieron?

¿Qué habría pasado si Caperucita hubiera tenido configurada su privacidad? ¿Cómo habría terminado la historia?

#### Reflexiones:

¿Deberías tener tu perfil público en las redes sociales? ¿Cuánta información de nuestras vidas está disponible en Internet? ¿Cuántos de nuestros datos son accesibles a un desconocido?

Los estudiantes reconocen aquellas conductas y hábitos de uso de internet que no preservan su información personal y pueden reflexionar y modificarlos.



## ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN EL AULA. SECUNDARIA

Nivel: **SECUNDARIA**

Tema: Violencia de género.

Elaborada por FETE-UGT.

### Objetivos:

- Aprender a identificar la violencia de género.
- Reflexionar sobre la importancia de la autonomía, los buenos tratos y el reconocimiento mutuo.

Tiempo: Recomendamos dos sesiones de 1 hora cada una.

### Materiales:

Posibilidad de proyectar el vídeo *Querernos bien en el aula*.

Papel y lápiz.

Cartulinas y rotuladores.

### Querernos bien

Es un mini documental que aborda qué es la violencia de género y pretende proponer herramientas para su prevención. Dirigida a las y los jóvenes, a través de un diálogo con personas expertas se pretende reflexionar sobre las manifestaciones de la violencia de género, cómo podemos identificarla, prevenirla y en qué manera podemos crear relaciones positivas entre iguales.

### Comenzamos:

1. Proyectamos en el aula *Querernos bien*. Puedes encontrarlo en YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=LcnCtAqth6s>
2. Formamos grupos de 4 o 5 personas. El objetivo es que realicemos un análisis sobre el contenido que aborda *Querernos bien* y a partir de ahí realizar propuestas.
3. Para preguntarse en grupo...
  1. ¿Qué es la violencia de género?
  2. ¿Por qué se produce la violencia de género?
  3. ¿Cómo se manifiesta?
  4. ¿Podemos identificar violencia de género en películas, canciones, libros o en nuestro entorno?
  5. ¿Qué podemos hacer si se produce violencia de género en nuestro entorno?
  6. ¿Qué podemos hacer para prevenirla?
  7. ¿Qué es *Quererse bien*? Escribe pautas y comportamientos que promueven relaciones positivas.
  8. ¿Te animas a hacer una campaña en tu centro para promover relaciones sanas y sin violencia?

En la red hay muchos materiales que nos ayudan a reflexionar sobre la violencia de género y nos permiten pensar propuestas sobre relaciones positivas...por ejemplo, puedes ver el corto *DOBLE CHEK*.

1. ¿Es común lo que sucede en este corto? ¿Se te ocurren otros ejemplos?
2. ¿Creéis que es una manera de control?
3. ¿Qué podemos hacer ante estas situaciones?
4. ¿Qué te parece la respuesta que se da en el corto ante la situación que se plantea?



DICCIONARIO. PALABRAS PARA LA IGUALDAD

Nuevas formas de violencia de género en las TIC

Se trata de violencia de género, en este caso violencia psicológica ejercida a través de las redes sociales. En este tipo de violencia, el agresor ejerce un control y un acoso (en ocasiones ejerce también un acoso de tipo sexual) a la víctima a través de las redes sociales. Hay que tener en cuenta que a veces la propia víctima no es consciente de estar sufriendo violencia de género. Por ello, es fundamental la formación del profesorado en este ámbito para poder provenirlo. A continuación aparecen conceptos clave que conviene conocer:

**Cyberbullying:** Es el uso de los medios telemáticos (Internet, telefonía móvil, videojuegos en línea...) para ejercer el acoso psicológico entre iguales.

**Ciberviolencia de género:** Tipo de violencia psicológica ejercida a través de las redes sociales. El agresor tiene facilidad para

controlar y hacer daño, ayudado por el anonimato y el contacto permanente con la víctima.

**Grooming:** Se trata del acoso ejercido por un adulto y se refiere a acciones realizadas deliberadamente para establecer una relación y un control emocional sobre un niño o niña, con el fin de preparar el terreno para el abuso sexual del menor. Se podría decir que son situaciones de acoso con un contenido sexual explícito o implícito.

**Sexting:** Se refiere al envío de mensajes o fotografías sexualmente explícitas mediante los teléfonos móviles.

**Sextorsión:** Forma de chantaje en la cual una persona es chantajeada con una imagen o vídeo de sí misma desnuda o realizando actos sexuales, que generalmente ha sido previamente compartida mediante sexting. La finalidad suele ser la obtención de dinero, el dominio de la voluntad de la víctima o su victimización sexual.

Preguntas más frecuentes

¿Cómo podemos identificar la violencia de género en las redes sociales?

- Control ejercido por el novio o potencial novio (en relación a cómo debe vestir, con quién habla, con quién se ve, etc.).
- Vigilancia continua por parte del agresor (ver si se ha conectado o no, si ha leído el mensaje, si ha escrito un comentario a otro chico, etc.).
- Pérdida de relaciones sociales que derivan en el aislamiento de la víctima.
- Coacción para que la víctima suba material audiovisual de contenido sexual.
- Dependencia excesiva de la víctima con su agresor.
- Sintomatología: Ansiedad constante, depresión, anorexia, bajo rendimiento y absentismo escolar, baja autoestima.
- Escasa percepción del riesgo al realizar determinadas conductas a través del móvil o Internet (envío de imágenes íntimas o de contenido sexual).

¿Qué precauciones se deben tomar para poder evitarlo?

- Haciendo un buen uso de las redes sociales podemos evitar exponernos a un potencial riesgo de sufrir algún tipo de violencia.
- Protección de la privacidad: configurar el perfil para que no quede expuesto al público.
- Navegar siempre con seguridad: utilizar antivirus y anti-espías, y pasarlos a menudo, cambiar con frecuencia la contraseña, no usar la misma para todo, que no sea muy fácil, eliminar los rastros de la navegación (historial, archivos temporales, cookies...).
- No dar la contraseña ni permitir el acceso a ella.
- Revisar lista de contactos de manera periódica y no aceptar solicitudes de desconocidos.
- No hablar con desconocidos.
- No publicar información personal y/o familiar.
- Avisar a tus contactos de que no divulguen información tuya.
- No publicar datos de otras personas en Internet sin su consentimiento.

¿Cómo se puede trabajar la prevención de la violencia de género en las redes sociales en el aula?

- Formación en Educación en Igualdad y Educación Afectivo-Sexual.
- Rompiendo mitos del amor romántico.
- Siendo más críticos con la sociedad.
- Realizando talleres de habilidades sociales y de resolución de conflictos.
- Trabajando el cambio de actitudes.
- Reconociendo las señales de alarma.
- Aprendiendo a ser más responsables de los propios actos y sus consecuencias.
- Ofreciendo modelos de buen trato.

Para saber más

## Biblioteca

- ▶ **Mi novio me controla...lo normal**  
*<http://minoviomecontrola.com/>*  
Web creada por Ianire Estébanez, psicóloga especialista en prevención de violencia de género. Desde el nacimiento de las redes sociales fue uno de los primeros espacios que mostraban cómo las redes estaban modificando las manifestaciones de violencia de pareja y acoso sexual. La web cuenta con materiales educativos y recursos que se pueden descargar.
- ▶ **Violencia sexual digital**  
*<http://www.violenciasexualdigital.info/>*  
Web ligada a Pantallas Amigas y creada como recurso en línea para poner a disposición de la sociedad un conjunto de informaciones y recursos útiles para la prevención y la intervención en materia de violencia sexual que se produce en y por medio de las nuevas tecnologías, esto es, en el medio digital.
- ▶ **Adolescentes sin violencia de género**  
*<http://adolescentessinviolenciadegenero.com/>*  
La Asociación No más violencia de género José Antonio Burriel, con el apoyo de la Diputación de Valencia, pone en marcha esta web con el objetivo de prevenir y erradicar la violencia de género entre la adolescencia, colectivo muy influenciado por las nuevas tecnologías, Internet y las redes sociales. Es un plan de acción basado en la utilización de los lenguajes y medios que ellas/os mejor reconocen, para que se sensibilicen acerca de la presencia de la violencia de género y facilitarles ayuda, medios y recursos para salir de ella y prevenirla.
- ▶ **Protégeles**  
*<https://www.protegeles.com>*  
Protégeles es una organización de protección del menor, en la que trabajan abogados, psicólogos y expertos en seguridad y protección del menor. Es el centro de seguridad en Internet para los menores en España, dependiente del Safer Internet Programme de la Comisión Europea.
- ▶ **La desigualdad de género y el sexismo en las redes sociales**  
*Ianire Estébanez y Norma Vázquez*  
Este estudio del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno vasco parte del hecho incuestionable de que la juventud y, sobre todo las y los adolescentes, están experimentando nuevas formas de relación gracias a las nuevas tecnologías y a la facilidad de conexión y comunicación que propician las redes sociales virtuales.
- ▶ **El ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género en la juventud**  
Cristóbal Torres Albero (director), José Manuel Robles y Stefano De Marco  
Estudio de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género que tiene como objetivo evaluar el efecto que el desarrollo de la sociedad de la información y del conocimiento, y más específicamente la generalización en el uso de las tecnologías de la información y del conocimiento (TIC) como Internet y la aparición de las denominadas redes sociales, ha tenido en las formas en las que se produce la violencia de género en los jóvenes.
- ▶ **Guía sobre adolescentes y sexting: qué es y cómo prevenirlo**  
Es una guía elaborada por el equipo del Observatorio de la Seguridad de la Información de Inteco (Actual Incibe: Instituto Nacional de Ciberseguridad) y por Pantallas Amigas.
- ▶ **Ciberbullying: prevenir y actuar**  
José Antonio Luego Latorre  
Guía de recursos didácticos para centros educativos. Estado de la cuestión, escenarios de riesgo, el modelo de aprendizaje-servicio, ejemplos de acciones didácticas, protocolo de intervención en situaciones de conflicto y referencias normativas. Editada por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- ▶ **Abre los ojos, el amor no es ciego**  
Es una guía para la prevención de la violencia contra las mujeres, editada por el Instituto Andaluz de la Mujer en 2009, con ocasión de la campaña del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.  
Cuenta con un apartado dedicado a las redes sociales e Internet.
- ▶ **No te enredes**  
Cómic del Departamento de Interior de la Comunidad Autónoma del País Vasco, editado en agosto de 2012 por el Servicio Central de Publicaciones del Gobierno vasco.
- ▶ **¿Conectamos bien?**  
Esta guía está dirigida a los chicos y chicas de la ciudad, con el propósito de promover el buen trato en aquellas áreas en las que se desarrolla su vida cotidiana: las redes sociales, el tiempo de ocio con los amigos y el amor.



Elabora:

**ESCUELA**

**Directora:** Carmen Navarro Romero **Redactor jefe:** Pablo Cutiérriz del Álamo **Redacción:** María Piedrabuena y Mamen García Miraz **Consejero asesor:** Pedro Badía **Correo de redacción:** [escuela@wke.es](mailto:escuela@wke.es) / [www.periodicoscuela.es](http://www.periodicoscuela.es) / 91 418 62 96 **Jefe de publicidad:** Juan Manuel Castro Higuera 91 602 00 00 tel - [jmcastro@wke.es](mailto:jmcastro@wke.es) **Suscripciones y atención al cliente:** C/ Collado Mediano, 9. 28231 Las Rozas (Madrid) 902 250 500 Tel - 902 250 502 fax [clientes@wke.es](mailto:clientes@wke.es) - [www.wkeducacion.es](http://www.wkeducacion.es) **Edita:** Wolters Kluwer España, S.A. **Diseño, Preimpresión e Impresión:** Wolters Kluwer España, S.A. **Printed in Spain. Depósito legal:** M-14673-2014

**ESCUELA** no se identifica necesariamente con las opiniones y criterios expresados por sus colaboradores, ni devuelve ni mantiene correspondencia sobre originales no solicitados.

© WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A. Todos los derechos reservados. A los efectos del art. 32 del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba la Ley de Propiedad Intelectual, Wolters Kluwer España, S.A., se opone expresamente a cualquier utilización del contenido de esta publicación sin su expresa autorización, lo cual incluye especialmente cualquier reproducción, modificación, registro, copia, explotación, distribución, comunicación, transmisión, envío, reutilización, publicación, tratamiento o cualquier otra utilización total o parcial en cualquier modo, medio o formato de esta publicación.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la Ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

El editor y los autores no aceptarán responsabilidades por las posibles consecuencias ocasionadas a las personas naturales o jurídicas que actúen o dejen de actuar como resultado de alguna información contenida en esta publicación.



**Realiza:** Secretaría de Política Social de FETE-UGT.

Ilustraciones de Mauricio Maggiorini.

Han colaborado: Beatriz Castro Díaz, Natalia Martín Jiménez, Esperanza Martín Herrero, Eva Cadavieco Luciano,

Lorena Alegre Báez y Santiago Aparicio García.

Certificado de profesionalidad: "Promoción para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres". Maserica.